



**CONSORCIO
INTERINGENIERIA**

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FECHA: 31/10/02025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1

Contrato MC 17 DE 2025

“INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE”

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERINGENIERIA Conformado por: INGENORTE S.A.S. NIT: 901752114-6 (90.00%) Y CONSTRUCCIONES BETANIA SASNIT: 901465043-0 (10.00%)

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERINGENIERIA

NIT No. 901989569-1

JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

SUPERVISOR DE CONTRATO

FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA

SINCELEJO - SUCRE



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

INFORME DE INTERVENTORIA No 1
SEPTIEMBRE 25 A 31 DE OCTUBRE DEL 2025

REGISTRO DE APROBACIÓN

PRESENTADO POR:

CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ SALCEDO

Residente de Interventoría

CONSORCIO INTERINGENIERIA

Interventoría.



APROBO:

FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA

SUPERVISION.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	5
1.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
1.2.1	OBJETO CONTRACUTAL.....	6
1.2.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
1.3	METAS Y ALCANCES.....	7
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	8
2.1	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	9
2.2	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	10
3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.....	11
3.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	11
3.2	INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA.....	12
3.3	RECURSOS HUMANOS.....	12
3.4	CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.....	12
4.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES.....	14
	AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA EN PORCENTAJE.....	15

 <p>CONSORCIO INTERINGENIERIA</p>	<p>Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA</p>	 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>
		<p>FECHA: 31/10/02025</p>



1. INTRODUCCIÓN.

La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, en cumplimiento de los principios previstos en los artículos 2 y 209 de la Constitución Política, tiene la responsabilidad de garantizar la correcta, continua y eficiente prestación del servicio público esencial de administración de justicia. Dicho mandato implica asegurar que la infraestructura judicial cuente con condiciones físicas adecuadas, funcionales y seguras para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales, administrativas y de atención a los usuarios.

De conformidad con los principios de planeación, responsabilidad, economía y selección objetiva contenidos en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe adelantar los procesos contractuales necesarios para mantener en óptimo estado los bienes inmuebles a su cargo, asegurando que las edificaciones utilizadas para la administración de justicia permitan el normal desarrollo de las actuaciones judiciales y brinden condiciones dignas y seguras tanto a servidores judiciales como a los ciudadanos que acuden a ellas.

En este marco, y con fundamento en el objeto contractual relacionado con las “ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL – SUCRE”, se adelanta la supervisión y control técnico, jurídico, administrativo y financiero de la ejecución del contrato de obra por parte de la interventoría designada.

En el presente informe mensual de Interventoría se realiza una descripción general de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, así como las gestiones adelantadas para el cumplimiento de las obligaciones de supervisión, vigilancia y control orientadas a garantizar la correcta ejecución del contrato de obra durante el período comprendido entre el 25 de septiembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.



 CONSORCIO INTERINGENIERIA	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	FECHA:	31/10/02025

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La infraestructura física **del Complejo Judicial de Sincelejo y del Palacio de Justicia de Corozal** presenta deterioros, afectaciones locativas y condiciones técnicas que impactan negativamente la adecuada prestación del servicio público esencial de administración de justicia. Dichas afectaciones comprometen aspectos fundamentales como la seguridad de los servidores judiciales y usuarios, la funcionalidad de los espacios, la salubridad, la accesibilidad, la eficiencia operativa y la continuidad del servicio, elementos indispensables para materializar el derecho de acceso a la justicia, consagrado en el artículo 229 de la Constitución Política.

El estado actual de algunas áreas de las instalaciones judiciales evidencia necesidades de intervención inmediata, toda vez que el deterioro progresivo de los elementos arquitectónicos, acabados, redes e instalaciones puede generar riesgos de tipo locativo, estructural u operativo, aumentando la probabilidad de accidentes, interrupción de actividades o fallas en la prestación del servicio institucional. Adicionalmente, la permanencia de dichas condiciones incrementaría los costos futuros de mantenimiento correctivo, afectaría la atención digna al ciudadano y podría comprometer bienes, documentos y equipos del órgano judicial.

En virtud de los principios de continuidad del servicio público, protección del interés general y prevalencia del acceso a la justicia, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo tiene el deber constitucional y legal de mantener sus sedes en condiciones óptimas, garantizando ambientes institucionales seguros, accesibles y adecuados para el ejercicio de la función jurisdiccional y administrativa. Por lo tanto, se hace necesaria la ejecución de adecuaciones y reparaciones locativas que permitan asegurar el funcionamiento correcto de la infraestructura y prevenir la interrupción o afectación del servicio público que allí se desarrolla.

 <p>CONSORCIO INTERINGENIERIA</p>	<p>Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre</p> <p>INFORME N°1 DE INTERVENTORIA</p>	 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p> <table border="1" data-bbox="1227 218 1515 266"> <tr> <td data-bbox="1227 218 1360 266">FECHA:</td> <td data-bbox="1360 218 1515 266">31/10/02025</td> </tr> </table>	FECHA:	31/10/02025
FECHA:	31/10/02025			



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

1.2.1 OBJETO CONTRACUTAL.

"ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL - SUCRE"

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Garantizar que las condiciones locativas, arquitectónicas y funcionales de las sedes judiciales intervenidas permitan el adecuado desarrollo de las actividades jurisdiccionales y administrativas, en ambientes seguros, dignos y eficientes para usuarios y servidores.
- ✓ Ejecutar las actividades de reparación, mantenimiento y adecuación de los elementos deteriorados en muros, pisos, cielos rasos, cubiertas, baterías sanitarias, redes hidrosanitarias y redes eléctricas, asegurando su correcto funcionamiento y durabilidad.
- ✓ Mitigar riesgos locativos, operativos y de accidentalidad asociados al deterioro actual de la infraestructura, protegiendo a los funcionarios, usuarios y bienes del órgano judicial.
- ✓ Optimizar la operatividad y vida útil de la infraestructura judicial, mediante la ejecución de intervenciones correctivas y preventivas que eviten el deterioro progresivo de los inmuebles y mayores costos de reparación futura.

 CONSORCIO INTERINGENIERIA	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia FECHA: 31/10/02025
--	--	--

1.3 METAS Y ALCANCES.

El proyecto tiene como finalidad garantizar que la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y del Palacio de Justicia de Corozal cuente con condiciones locativas adecuadas, seguras, funcionales y acordes con la naturaleza del servicio público esencial que en dichas sedes se presta. En ese sentido, se busca recuperar, mejorar y optimizar las áreas que presentan deterioro, restableciendo su operatividad y seguridad para asegurar la continuidad del servicio de justicia y evitar afectaciones a los servidores judiciales y a los ciudadanos que acuden a las instalaciones.

Dentro del alcance de la intervención se encuentra la ejecución de actividades de adecuación, reparación y mantenimiento locativo de las diferentes áreas que determine la Dirección Seccional de Administración Judicial, lo que incluye la intervención de elementos arquitectónicos, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, acabados, cubiertas, cielos rasos y demás componentes necesarios para el correcto funcionamiento de los espacios institucionales. Estas acciones permitirán restituir las condiciones técnicas, estéticas y funcionales de los inmuebles, optimizando la accesibilidad, la salubridad, la seguridad física, la circulación interna y el confort institucional, de conformidad con los requerimientos de uso y con las normas de seguridad y calidad aplicables a edificaciones públicas.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El contrato objeto de interventoría corresponde a las adecuaciones y reparaciones locativas en la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y Corozal, perteneciente a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Las actividades de obra se desarrollan en dos frentes principales de intervención, localizados en los municipios de Sincelejo y Corozal, departamento de Sucre, así:





PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL

DIRECCIÓN: CARRERA 28 # 26 -04 PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL



PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO

DIRECCIÓN: a 16-90,, CL. 22 #162, SINCELEJO, SUCRE



 CONSORCIO INTERINGENIERIA	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

2.1 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El área de influencia del proyecto está conformada por los municipios de Sincelejo y Corozal, en el departamento de Sucre, donde se encuentran localizadas las sedes judiciales del Complejo Judicial de Sincelejo y el Palacio de Justicia de Corozal. Estas edificaciones concentran buena parte de la actividad jurisdiccional del territorio, sirviendo como centros de atención para los usuarios del sistema judicial, operadores jurídicos, abogados litigantes, funcionarios públicos y ciudadanía en general, quienes acuden de manera permanente a realizar actuaciones, diligencias, audiencias, consultas, radicaciones y demás trámites esenciales asociados al derecho fundamental de acceso a la administración de justicia. Su zona de influencia trasciende incluso los límites urbanos de cada municipio, abarcando corregimientos, veredas y municipios circunvecinos, desde donde la comunidad se desplaza hacia estas sedes para adelantar sus actuaciones judiciales.

La intervención proyectada cobra relevancia en la medida en que la infraestructura judicial constituye un soporte físico indispensable para la función pública de administración de justicia, la cual es catalogada como servicio público esencial. En ese sentido, el contrato tiene por objeto la **“INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL – SUCRE”**, lo que busca garantizar el acompañamiento técnico, administrativo, jurídico y financiero a la ejecución de las obras requeridas para mejorar las condiciones de funcionamiento, seguridad, salubridad, accesibilidad y operatividad de las instalaciones judiciales. Así, la presente actuación se orienta a asegurar que dichas intervenciones se desarrollen con calidad, eficiencia y conformidad con las especificaciones contractuales, normativas y técnicas aplicables.

Los beneficios derivados de la ejecución del proyecto se reflejarán en mejores condiciones locativas para el ejercicio de la función judicial, incrementando la seguridad, comodidad y dignidad de los espacios destinados al servicio, reduciendo riesgos operativos o locativos y propiciando ambientes adecuados para el desempeño institucional. Con ello se fortalecen la eficiencia y la continuidad del servicio, se evitan afectaciones a la población usuaria y se generan condiciones para la materialización efectiva del acceso a la justicia. En esa medida, los principales beneficiarios serán tanto los servidores judiciales, quienes desarrollan su labor en condiciones físicas optimizadas, como los ciudadanos que acuden a los despachos judiciales de Sincelejo y Corozal, quienes podrán recibir atención en espacios más seguros, funcionales y acordes con la naturaleza del servicio público. Esta intervención, en últimas, consolida la presencia institucional del Estado, salvaguarda el patrimonio público, fortalece la confianza ciudadana y contribuye al cumplimiento de los fines esenciales previstos en la Constitución.



 <p>CONSORCIO INTERINGENIERIA</p>	<p>Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre</p> <p>INFORME N°1 DE INTERVENTORIA</p>	 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p> <table border="1" data-bbox="1227 218 1520 268"> <tr> <td data-bbox="1227 218 1360 268">FECHA:</td> <td data-bbox="1360 218 1520 268">31/10/02025</td> </tr> </table>	FECHA:	31/10/02025
FECHA:	31/10/02025			

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto contempla la ejecución de actividades de adecuación y reparaciones locativas en la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y del Palacio de Justicia de Corozal, con el fin de recuperar y mejorar las condiciones funcionales, estéticas, operativas y de seguridad de los espacios, sin generar ampliaciones ni nuevas edificaciones, sino interviniendo los elementos existentes que presentan deterioro o requieren mantenimiento correctivo o preventivo. Las intervenciones comprenden la reparación de patologías visibles en muros, pisos, cielos rasos, cubiertas y elementos arquitectónicos, mediante la demolición localizada de superficies en mal estado, resanes en mortero de cemento en proporciones 1:3 o 1:4 según el elemento a tratar, reposición de enchapes y restauración de acabados con sellos, estucos y aplicación de pintura tipo vinílica de acuerdo con el uso del área, con el propósito de garantizar superficies uniformes, resistentes, lavables y visualmente armónicas.

Las actividades técnicas también incluyen la intervención de cubiertas para mitigar filtraciones o humedades, mediante el retiro de sellos deteriorados, corrección de pendientes, aplicación de impermeabilizantes y cuando sea necesario, sustitución individual de tejas o láminas metálicas, asegurando la adecuada evacuación de aguas lluvias. Se desarrollarán igualmente labores de reparación en los sistemas hidrosanitarios, tales como el cambio de tramos de tubería PVC sanitaria y PVC hidráulica, sellado de uniones, reposición de válvulas, llaves, sifones y aparatos sanitarios, garantizando el correcto funcionamiento de baterías sanitarias y puntos hidráulicos, con el fin de evitar fugas, obstrucciones o retornos de aguas servidas. En complemento, se efectuarán ajustes y reposiciones en redes eléctricas internas, incluyendo el reemplazo de luminarias tipo LED, puntos eléctricos, ductos, tomacorrientes, interruptores y tramos de cableado que estén deteriorados o representen riesgo, todo ello en cumplimiento del RETIE y buenas prácticas de instalación, con el fin de brindar mayor seguridad y eficiencia energética en las áreas intervenidas.

Las labores constructivas contemplan además la reparación o sustitución de puertas, marcos, vidrios, elementos divisorios y mobiliario fijo, así como la nivelación de pisos, sellado de juntas, recuperación de zócalos y rehabilitación de escaleras, pasillos, zonas de circulación y áreas de atención al público, priorizando la durabilidad, facilidad de mantenimiento y la generación de ambientes limpios y funcionales para el desarrollo del servicio judicial. Finalmente, el proyecto prevé la limpieza técnica y disposición adecuada de escombros, la protección de superficies terminadas, el alistamiento de las áreas intervenidas y la entrega de los espacios en óptimas condiciones de uso, de manera que las sedes judiciales puedan operar con continuidad, salubridad y seguridad, garantizando la protección de los usuarios, la conservación del inmueble y la materialización efectiva del servicio público esencial de administración de justicia.



 CONSORCIO INTERINGENIERIA	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATO No:	SAMC 07 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8249771)
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	SAMC 07 DE 2025
OBJETO	ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATANTE	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURADIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025 Conformado por: JUAN CARLOS GARCES DAJUD NIT: 92527773-2; 70% Y GARCHITECT SOLUCIONES INTEGRALES SAS; NIT: 901822124-0; 30%.
VALOR DE CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.394.175.454,00)
PLAZOFECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	CUATRO (09) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	No. 2525, fecha de expedición: 11/07/2025
RPC	No. 2225, fecha de expedición: 04/09/2025
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

 CONSORCIO INTERINGENIERIA	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con la información suministrada por el **Consortio Gestionar Sincelejo 2025**, se relacionan a continuación los datos de interés correspondientes al contratista de obra:

Tabla 2. Información del contratista.

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Razón social	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
Conformación del consorcio	JUAN CARLOS GARCES DAJUD (70%) GARCHITECT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. (30%)
Representante legal	JUAN CARLOS GARCES DAJUD
Dirección	Carrera 22 No. 13A – 24, Edificio Altos de la Ford, Piso 1
Teléfono	311 683 8647
Correo electrónico	cgestionar2025@gmail.com

3.3 RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con el pliego de condiciones y acuerdos contractuales el contratista tiene la obligación de tener a disposición los profesionales ofertados y que se relacionan a continuación:

Tabla 3. Relación de profesionales contratista de obra

CARGO	NOMBRE	TITULACIÓN
Director de Obra (1)	Juan Carlos Garcés Dajud.	Arquitecto. Especialista en Gerencia y Dirección de obras.
Residente de Obra (1)	Luis A. Aguirre Bertel.	Arquitecto.
SISO (1)	Skarleth Díaz Pérez	Tecnóloga en Salud Ocupacional
Profesional Ambiental (1)	Diego Fernando Piedrahita	Ing. Ambiental y Sanitario

3.4 CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 4. Garantía de responsabilidad civil extracontractual.

Aseguradora:	Seguros del estado S.A
Póliza N°:	75-40-101055895
Anexo N°:	2
Fecha de expedición:	07 / 10 / 2025



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

Amparo	Vigencia	Vigencia hasta	Suma asegurada	% P.O
Predios labores y operaciones	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Contratista y subcontratista	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Vehículos propios y no propios	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Responsabilidad civil patronal	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Gastos médicos	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Daño emergente y lucro cesante	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Perjuicios extrapatrimoniales	25/09/2025	27/01/2026	\$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida

Tabla 5. Garantía

Aseguradora:	Seguros del estado S.A
Póliza N°:	75-44-101147748
Anexo N°:	2

Fecha de expedición:	07 / 10 / 2025		
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	25/09/2025	27/05/2026	\$278,835,090.80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/09/2025	27/01/2029	\$209,126,318.10
Estabilidad y calidad de la obra	27/01/2026	27/01/2031	\$418,252,636.20

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES.

Para el periodo del presente informe mensual de interventoría No 1 (25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025), a la fecha se presenta un avance del 1.70% equivalente \$ 23,849,781.12 en comparación de un programado de 9.55% con inversión de \$ 133,124,056.38 mostrando un ATRASO de obra de 7.85% con una inversión no ejecutada de \$109,274,275.26 de acuerdo a la programación de obra suministrada por el contratista.

EJECUCION MENSUAL

Cantidad de obra ejecutada durante el mes de julio de 2025

EJECUCION DE CANTIDADES DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025				
OBJETO:	MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE SINCELEJO Y COROZAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	VALOR FINANCIERO EJECUTADO
PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL				
4	ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA			\$ 10,175,126.08
4.07	PINTURA VINILO TIPO I COLOR IGUAL AL EXISTENTE PARA MUROS INTERIORES, TRES MANOS SOBRE PAÑETE O ESTUCO, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	412.36	\$ 6,477,763.24
4.08	PINTURA VINILO TIPO I PARA CIELOS RAZOS, DOS MANOS SOBRE DRYWALL O LOSA, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	292.12	\$ 3,697,362.84
TORRE AYB				



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

14	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS			\$	8,320,245.09
1.01	Desmante de Sanitarios	UND	17.00	\$	1,191,037.00
1.02	Desmante de lavamanos	UND	7.00	\$	343,301.00
1.03	Demolición de enchape de muros y piso	M2	251.33	\$	4,108,742.84
1.04	Desmante y retiro de tubería sanitaria de 4"	ML	6.00	\$	81,732.00
1.05	Desmante y retiro de tubería sanitaria de 2"	ML	4.44	\$	43,547.52
1.06	Suministro e Instalación de tubería sanitaria de 4"	ML	14.83	\$	591,746.66
1.07	Suministro e Instalación de tubería sanitaria de 2"	ML	14.03	\$	301,210.07
1.20	Punto sanitario para batería sanitaria de 4"	UND	6	\$	539,760.00
1.21	Punto sanitario para lavamanos y orinales de 2"	UND	12	\$	763,596.00
1.22	Punto sanitario de sifón de piso de 2"	UND	6	\$	355,572.00
TOTAL, COSTO DIRECTO OBRA CIVIL EJECUTADA				\$	18,495,371.17
ADMINISTRACIÓN		22%		\$	4,068,981.66
IMPREVISTO		1%		\$	184,953.71
UTILIDAD		5%		\$	924,768.56
IVA SOBRE UTILIDAD		19%		\$	175,706.03
VALOR TOTAL OBRA TRES SEDES				\$	23,849,781.12
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO					1.7%

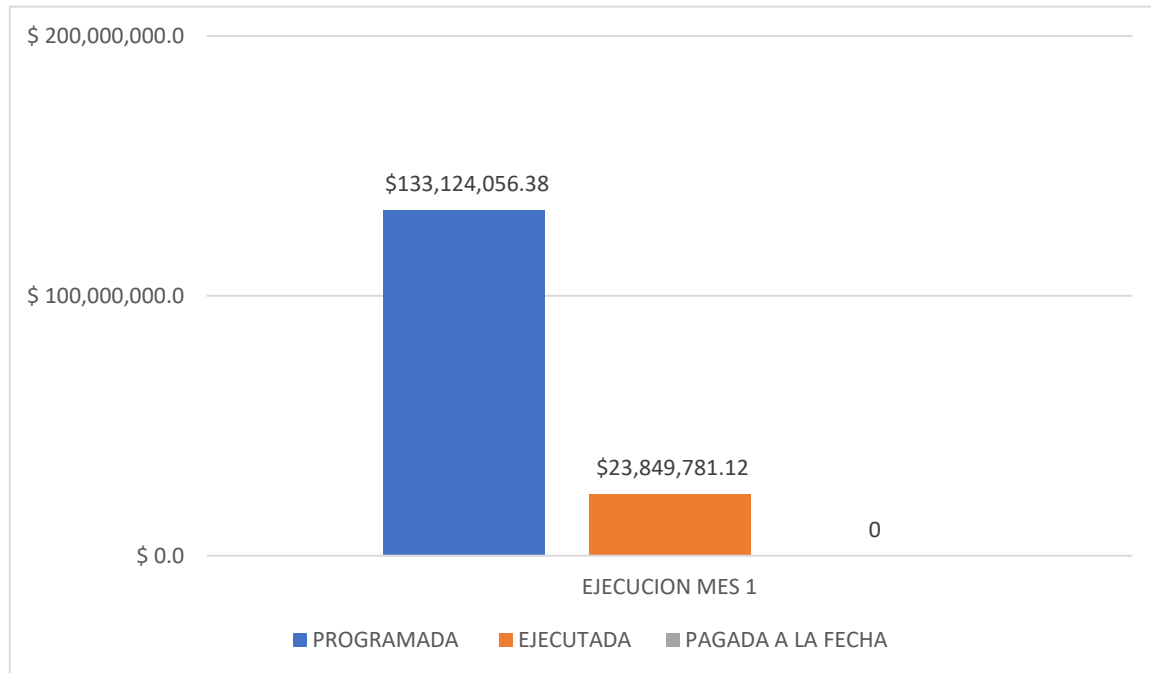
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA EN PORCENTAJE

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	TOTAL, PROGRAMADO
25/09/2025	29/09/2025	6/10/2025	13/10/2025	20/10/2025	25/09/2025
AL	AL	AL	AL	AL	AL
28/09/2025	5/10/2025	12/10/2025	19/10/2025	26/10/2025	26/10/2025
0.422%	1.725%	3.542%	5.862%	9.549%	9.549%

COSTO TOTAL PROYECTO	\$	1,394,175,454.00
INVERSIÓN PROGRAMADO	\$	133,124,056.38

INVERSIÓN	PROGRAMADA (P)	EJECUTADA (E)	RETRASO
\$	\$ 133,124,056.38	\$ 23,849,781.12	\$ 109,279,275.26
%	9.55%	1.7%	7.85%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA SAMC 07-2025



CONCLUSIONES DEL PRESENTE INFORME

Durante el primer mes de ejecución, el contrato presenta un avance físico y financiero del 1.7%, frente a un 9.55% programado, evidenciando un retraso del 7.85%. Este desfase se justifica por las limitaciones de horario en el frente de trabajo la cuales están siendo realizadas en horario nocturno y fines de semana en Sincelejo y Corozal.

Sin embargo, se recomienda al contratista ajustar su programación e incrementar rendimientos en las siguientes fases de instalación y acabados, así como aprovechar plenamente las jornadas disponibles en Sincelejo y Corozal, con el fin de compensar el atraso y mantener la continuidad del proyecto conforme al cronograma contractual.



JOSE JAVIER HERNANDEZ

R.P DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO
INTERINGENIERIA
NIT No. 901989569-1



**CARLOS RODRIGUEZ FRANCISCO
SALCEDO**
RESIDENTE INTERVENTORIA.
N° Matricula Profesional:
22202165295



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

A. INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla. Información básica del contrato de interventoría

CONTRATO NO:	MC 17 DE 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	MC 17 DE 2025
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo la INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATANTE	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERINGENIERIA Conformado por: INGENORTE S.A.S. NIT: 901752114-6 (90.00%) Y CONSTRUCCIONES BETANIA SASNIT: 901465043-0 (10.00%)
VALOR DE CONTRATO:	SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$74.935.937)
PLAZOFECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	No. 2625, fecha de expedición: 04/08/2025
RPC	No. 2725, fecha de expedición: 25/09/2025
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025

SUPERVISIÓN

NOMBRE SUPERVISOR: FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA.

1. AVANCE ACUMULADO PROPUESTA ECONOMICA VIGENTE

PERIODO QUE COMPRENDE EL AVANCE: DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025

RAMA JUDICIA PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO
Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Sincelejo
"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE"

PROPUESTA ECONOMICA						
ITEMS	CANT	CARGO/OFICIO	DISPONIBILIDAD TIEMPO	SALARIO	PARTICIPACION (MES)	VALOR PARCIAL
1.0		PERSONAL PROFESIONAL				
1.1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL O ARQUITECTO) con postgrado en gerencia de proyectos, gerencia y dirección de obras y/o gerencia de proyectos de obras civiles.	50%	\$ 2,500,000.00	4	\$ 5,000,000.00
1.2	2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL)	100%	\$ 2,000,000.00	4	\$ 8,000,000.00

1.3	1	PROFESIONAL AMBIENTAL (Ingeniero o arquitecto con título de postgrado en el área ambiental; ingeniero sanitario o ingeniero ambiental o ingeniero ambiental y sanitario)	50%	\$ 2,000,000.00	4	\$ 4,000,000.00	
2.0		PERSONAL TECNICO					
2.1	1	Técnico o tecnólogo en Áreas de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional (SISO) y/o estudios superiores con especialidad en el área ocupacional, con licencia en SST vigente.	100%	\$ 1,679,238.53	4	\$ 6,716,954.14	
3.0		PERSONAL DE APOYO					
3.1	1	Secretaria administrativa	100%	\$ 1,623,500.00	4	\$ 6,494,000.00	
SUBTOTAL COSTO PERSONAL						\$ 30,210,954.14	
FACTOR MULTIPLICADOR					181.06%	\$ 54,699,953.56	
4		ALQUILER DE EQUIPOS					
4.1		ELABORACION DE INFORMES Y PAPELERIA	MES	\$ 100,000.00	4	\$ 400,000.00	

		(FOTOCOPIAS E INFORMES)				
5		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DEMAS EMOLUMENTOS				
5.1		(RETEFUENTE, RETE-ICA, ESTAMPILLAS PRO- UNIVERSIDAD ES, CONTRIBUCIO N DE OBRA PUBLICA)	BASE GRAVABLE (Total Interventori a menos IVA)	\$ 62,971,376.00	0.125	\$ 7,871,422.00
		SUBTOTAL DE COSTOS GENERALES				\$ 8,271,422.00
		TOTAL, DE COSTOS DIRECTOS				\$ 62,971,376.00
		IVA		19%		\$ 11,964,561.00
		COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA				\$ 74,935,937.00

2. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE INTERVENTORIA

Avance físico de interventoría programado 25% y avance físico ejecutado 25% equivalente a

\$ 19,272,638.00, durante el periodo de ejecución mensual comprendido entre 25 de septiembre de 2025 hasta 31 de octubre de 2025, se ejecutó un 25% correspondiente a un avance financiero mensual de \$ 19,272,638.00 del valor del contrato.

RAMA JUDICIA PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO
Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Sincelejo
"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE"

INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
ITEMS	CANT	CARGO/OFICIO	DISPONIBILIDAD TIEMPO	SALARIO	PARTICIPACION (MES)	VALOR PARCIAL
1.0		PERSONAL PROFESIONAL				
1.1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL O ARQUITECTO) con postgrado en gerencia de proyectos, gerencia y dirección de obras y/o gerencia de proyectos de obras civiles.	50%	\$ 2,500,000.00	1	\$ 1,250,000.00
1.2	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL)	100%	\$ 2,000,000.00	1	\$ 2,000,000.00
1.3	1	PROFESIONAL AMBIENTAL (Ingeniero o arquitecto con título de postgrado en el área ambiental; ingeniero sanitario o ingeniero)	50%	\$ 2,000,000.00	1	\$ 1,000,000.00

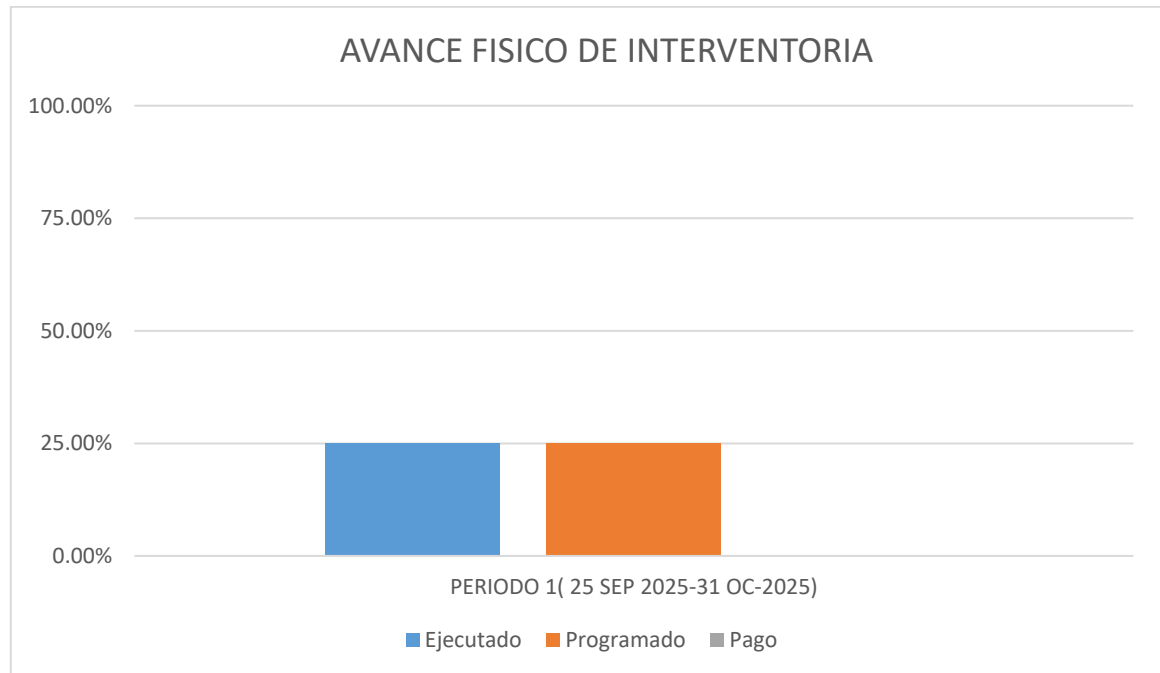
		ambiental o ingeniero ambiental y sanitario)				
2.0		PERSONAL TECNICO				
2.1	1	Técnico o tecnólogo en Áreas de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional (SISO) y/o estudios superiores con especialidad en el área ocupacional, con licencia en SST vigente.	100%	\$ 1,679,238.53	1	\$ 1,679,238.53
3.0		PERSONAL DE APOYO				
3.1	1	Secretaria administrativa	100%	\$ 1,623,500.00	1	\$ 1,623,500.00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL						\$ 7,552,738.53
		FACTOR MULTIPLICADOR			181.06%	\$ 13,674,988.39
4		ALQUILER DE EQUIPOS				
4.1		ELABORACION DE INFORMES Y PAPELERIA (FOTOCOPIAS E INFORMES)	MES	\$ 100,000.00	1	\$ 100,000.00
5		IMPUESTOS, CONTRIBUCCIONES Y DEMAS EMOLUMENTOS				

5.1		(RETEFUENTE, RETE-ICA, ESTAMPILLAS PRO- UNIVERSIDADE S, CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA)	BASE GRAVABLE (Total Interventoría menos IVA)	\$ 2,420,505.50	1	\$ 2,420,505.50
		SUBTOTAL DE COSTOS GENERALES				\$ 2,520,506.00
		TOTAL, DE COSTOS DIRECTOS				\$ 16,195,494.00
		IVA			19%	\$ 3,077,144.00
		COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA				\$ 19,272,638.00

3. CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

MENSUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Informe 1	25%	\$ 19,272,638.00	25%	\$ 19,272,638.00	25%	\$ 19,272,638.00	25%	\$ 19,272,638.00


Grafica



1. FORMA DE PAGO

La forma de pago establecida en el contrato es la siguiente:

ACTAS PARCIALES	EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA ACTAS PARCIALES CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE LAS OBRAS
------------------------	---

 CONSORCIO INTERINGENIERIA	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Sincelejo – Sucre INFORME N°1 DE INTERVENTORIA	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

2. GESTIÓN TÉCNICA:

En esta sección se describe la gestión técnica a cargo del contratista:

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Coordinar y supervisar integralmente las actividades técnicas, administrativas y financieras del contrato de interventoría. Revisar y aprobar los informes mensuales, avances de obra y documentación contractual. Evaluar los cambios o modificaciones surgidos durante la ejecución del proyecto, garantizando que las adecuaciones y reparaciones locativas se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Ejecutar el seguimiento técnico diario en los frentes de trabajo del Palacio de Justicia de Sincelejo y el Palacio de Justicia de Corozal. Verificar la calidad de los materiales, procedimientos constructivos y cumplimiento del cronograma de obra. Llevar control detallado de las cantidades ejecutadas y elaborar los reportes de campo, bitácoras y actas parciales de avance. Apoyar al Director de Interventoría en la validación de los ítems no previstos y en la elaboración de soportes técnicos requeridos.
SISO	Realizar el seguimiento y control de las condiciones de seguridad industrial y salud en el trabajo durante la ejecución de las obras en los Palacios de Justicia de Sincelejo y Corozal. Verificar la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la aplicación de medidas preventivas frente a riesgos eléctricos, de altura y manipulación de materiales. Elaborar reportes e informes de inspección de seguridad, promover acciones correctivas inmediatas y coordinar la socialización de las medidas de prevención y emergencias en obra.

3. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Oficios y documentos elaborados sobre el desarrollo del proyecto, comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
01 de octubre de 2025	N°007GESTION AR-SAMC07-2025	Respuesta a OFICIO 001 CONTRATO SAMC 007 -2025	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025	CONSORCIO INTERINGENIERIA Y SUPERVISOR DE CONTRATO
06 de octubre de 2025	OFICIO 005 CONTRATO SAMC 007 -2025	SOLICITUD DE INGRESO A PERSONAL DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERINGENIERIA	SUPERVISOR DE CONTRATO
07 de octubre de 2025	OFICIO 006 CONTRATO SAMC 007 -2025	SOLICITUD DE INICIO DE ACTIVIDADES EN FRENTE HABILITADOS PARA INTERVENCIÓN	CONSORCIO INTERINGENIERIA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
07 de octubre de 2025	OFICIO 007 CONTRATO SAMC 007 -2025	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	CONSORCIO INTERINGENIERIA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
07 de octubre de 2025	OFICIO 008 CONTRATO SAMC 007 -2025	SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA NO. SAMC 07 DE 2025	CONSORCIO INTERINGENIERIA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
08 de octubre de 2025	N°011 GESTIONAR-SAMC07-2025	Requerimientos para la ejecución de actividades en Torre AB.	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025	CONSORCIO INTERINGENIERIA Y SUPERVISOR DE CONTRATO
09 de octubre de 2025	OFICIO 009 CONTRATO	RESPUESTA AL OFICIO N.º 011 GESTIONAR-	CONSORCIO INTERINGENIERIA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025 Y

	SAMC 007 - 2025	SAMC07-2025 – INTERVENCIÓN DE BAÑOS TORRE AB		SUPERVISOR DE CONTRATO
09 de octubre de 2025	C I R C U L A R DESAJSIC25-56	Inhabilitación temporal de servicios sanitarios debido a intervenciones de obra civil a ejecutar en baños de torre A y B”	DIRECTORA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO €	SERVIDORES JUDICIALES, CONTRATISTAS, PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, VIGILANCIA Y USUARIOS.
09 de octubre de 2025	N°012GESTION AR-SAMC07-2025	Solicitud de ingreso de personal, equipos, herramientas y materiales.	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025	CONSORCIO INTERINGENIERIA Y SUPERVISOR DE CONTRATO
10 de octubre de 2025	OFICIO 010 CONTRATO SAMC 007 - 2025	SOLICITUD PARA LA ADICIÓN DE PERSONAL MINIMO DE OBRA – RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERINGENIERIA	SUPERVISOR DE CONTRATO
10 de octubre de 2025	OFICIO 011 CONTRATO SAMC 007 - 2025	SOLICITUD PARA EL MANEJO DE AGUAS POR FUGA EVIDENCIADA EN CONEXION DE TUBERIA DE AIRE ACONDICIONADO DEL BAÑO DE HOMBREA – PISO 6 TORRE AYB	CONSORCIO INTERINGENIERIA.	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
10 de octubre de 2025	ACTA DE COMITE	REVISIÓN TECNICA DE ESPACIÓN PARA ITEMS N.P EN PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL	SUPERVISOR DE CONTRATO	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025 & CONSORCIO INTERINGENIERIA
15 de octubre de 2025	APU's	Revisión de APU's División de Baño	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025	CONSORCIO INTERINGENIERIA.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/2025

20 de octubre de 2025	OFICIO 012 CONTRATO MC 007 -2025	Observación técnica sobre el estado de instalación de luminarias existentes – Palacio de Justicia de Corozal	CONSORCIO INTERINGENIERIA	SUPERVISOR DE CONTRATO
21 de octubre de 2025	OFICIO 013 CONTRATO MC 007 -2025	Solicitud de cotizaciones – Insumo “Tableros de acero inoxidable cal. 22 ref. 304”	CONSORCIO INTERINGENIERIA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
23 de octubre de 2025	N°018GESTION AR-SAMC07-2025	FALTA DE PUNTOS DE ANCLAJE Y LIMITACIONES PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS EN FACHADA – PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025	CONSORCIO INTERINGENIERIA Y SUPERVISOR DE CONTRATO
24 de octubre de 2025	ACTA DE COMITE	Aprobación de APU's, solicitud de PAC y modificación del contrato	SUPERVISOR DE CONTRATO	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025 & CONSORCIO INTERINGENIERIA
27 de octubre	OFICIO 014 CONTRATO MC 007 -2025	Recordatorio solicitud de PMA y hoja de vida de profesional ambiental	CONSORCIO INTERINGENIERIA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025

B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA**1. GARANTIAS:**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	14-44-101244797
ANEXO N°	2
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	19/09/2025	30/06/2026	\$ 14.987.187,40
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	19/09/2025	31/12/2028	\$ 7.493.593,70
Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2028	\$ 14.987.187,40

C. INFORME FINANCIERO**PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: 25/09/2025 HASTA 31/10/2025**

Avance físico de interventoría programado 25% y avance físico ejecutado 25 % equivalente \$ 19,272,638.00, durante el periodo de ejecución mensual comprendido entre 25 de septiembre de 2025 hasta 31 de octubre de 2025, se ejecutó un 25% correspondiente a un avance financiero mensual de \$ 19,272,638.00 de valor del contrato.

Para el periodo mencionado se ejecutaron las actividades de la siguiente forma:

En el periodo comprendido entre 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025, se ejecutaron las actividades siguientes: D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
	Supervisión, control, seguimiento de las actividades realizadas durante el periodo.	EJECUTADO	25%



REVISIÓN DE ACABADOS DE PINTURA VINILO BLANCO EN MUROS EN FRENTE DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL



SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL FRENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA COROZAL: APLICACIÓN DE PINTURA VINILO BLANCA (REVISIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y CANTIDADES EJECUTADAS)



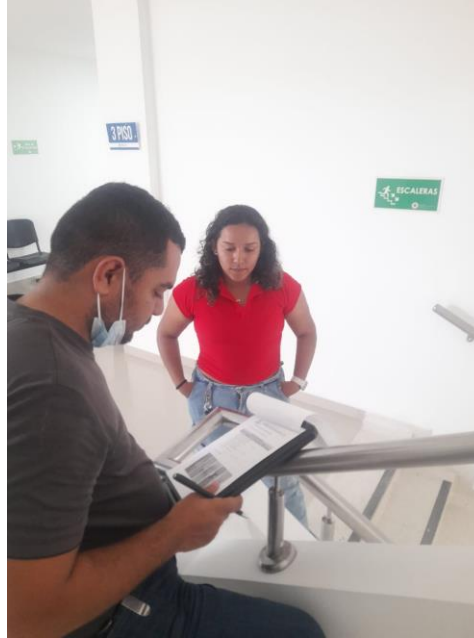
INSPECCIÓN TECNICA PARA VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE MUROS EN EL PARQUEADERO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL



INSPECCIÓN TÉCNICA PARA VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE MUROS INTERNOS EN OFICINAS DE LOS JUZGADOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL



CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRA.



ENTREGA DE CONTRATISTA OBRA A INTERVENTORIA DE AREAS EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN EN EL FRENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL

OBSERVACIONES

Para esta fecha se presenta avance físico de interventoría programado 25% y avance físico ejecutado 25% equivalente a \$ 19,272,638.00; para el contrato de obra se presenta un avance del 0.90% equivalente a un \$ 12,512,329.25, en comparación de un programado de 9.55% \$ 133,124,056.38, mostrando una diferencia o retraso del 8.65%.

E. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presenta un avance físico de interventoría del 25%, correspondiente a lo programado para el periodo, mientras que el contrato de obra refleja un avance ejecutado del 1.7%, frente a un programado del 9.55%, lo que evidencia una diferencia de 7.85%.

Este desfase se considera justificado parcialmente, dado que durante este primer mes las actividades desarrolladas corresponden principalmente a labores de demolición, desmonte y retiro de elementos, las cuales, por los niveles de ruido, generación de polvo y afectación operativa, se ejecutan en jornadas nocturnas y fines de semana, limitando el rendimiento diario del personal.

No obstante, la Interventoría recomienda que, en las próximas fases de instalación y acabados, el contratista optimice los recursos y aumente el rendimiento operativo, coordinando con la Entidad y la Interventoría franjas horarias diurnas para actividades que no interfieran con el funcionamiento del complejo judicial.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/2025

En cuanto al frente de Corozal, se recomienda aprovechar al máximo las jornadas disponibles y fortalecer la planificación semanal, de manera que los trabajos de obra blanca puedan concluirse con anticipación y permitir así el inicio oportuno de las actividades de desmonte en las áreas administrativas, en coordinación con el personal asignado por la Entidad.

F. ANEXOS

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 31 días de octubre de 2025.

JOSE JAVIER HERNANDEZ

R.P DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO
INTERINGENIERIA
NIT No. 901989569-1

**CARLOS RODRIGUEZ FRANCISCO
SALCEDO**

RESIDENTE INTERVENTORIA.
N° Matricula Profesional:
22202165295



**CONSORCIO
INTERINGENIERIA**

**Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FECHA: 31/10/02025

ANEXO 1. POLIZAS Y GARANTÍAS INTERVENTORIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101244797		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
19 09 2025		19 09 2025		00:00		31 12 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERINGENIERIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.989.569-1			
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 7 - 10						CIUDAD: SAN JUAN BETULIA, SUCRE			TELÉFONO: 3043572148		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No. 17 DE 2025, REFERENTE A LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2025	30/06/2026	\$14,987,187.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2025	31/12/2028	\$7,493,593.70
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2028	\$14,987,187.40

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACION DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****243,839.00	\$ *****8,000.00	\$ *****47,849.00	\$ *****299,688.00	\$ *****37,467,968.50	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101244797

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101244797		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
19 09 2025		19 09 2025		00:00		31 12 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERINGENIERIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.989.569-1			
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 7 - 10						CIUDAD: SAN JUAN BETULIA, SUCRE			TELÉFONO: 3043572148		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.944-8			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 16 - 40						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO 275480		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | | | | **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

| | |

| | |

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ****243,839.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****47,849.00		TOTAL A PAGAR \$ *****299,688.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****37,467,968.50		PLAN DE PAGO 60 DÍAS	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.		143637		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211809405-7

(415) 7709998021167 (8020) 11002118094057 (3900) 000000299688 (96) 20260919

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101244797		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2025	19	09	2025	00:00	31	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTERINGENIERIA	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.989.569-1
DIRECCIÓN:	CR 5 NRO. 7 - 10	CIUDAD:	SAN JUAN BETULIA, SUCRE
		TELÉFONO:	3043572148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.165.944-8
DIRECCIÓN:	CL 22 NRO. 16 - 40	CIUDAD:	SINCELEJO, SUCRE
		TELÉFONO:	275480

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
 NOMBRE
 CONSTRUCCIONES BETANIA SAS
 INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901465043-0	10.00
901752114-6	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101244797

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143637B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101244797, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

14-44-101244797

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

ANEXO 2.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FECHA

31

10

25

CONTRATO DE OBRA No. SAMC07 - 2025CONTRATISTA: CONCORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025**OBJETO DEL CONTRATO:****"ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE.
"**FECHA DE INICIO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025PLAZO INICIAL: Cuatro (4) mesesFECHA DE VENCIMIENTO ACTUALIZADA: 31 DE DICIEMBRE DE 2025CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC-07-2025 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERINGENIERIA**GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL**

Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	\$ 14,987,187.40
Prestaciones sociales	\$ 7,493,593.70
Estabilidad de la obra	\$ 14,987,187.40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	9	2025	30	6	2026
19	9	2025	31	12	2028
31	12	2025	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101244797Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/10/2025CARLOS RODRIGUEZ FRANCISCO SALCEDO
RESIDENTE INTERVENTORIA.
N° Matrícula Profesional: 22202165295



**CONSORCIO
INTERINGENIERIA**

**Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FECHA: 31/10/02025

ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
**INFORME MENSUAL N°1 DE
INTERVENTORIA**



**“INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES
LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE
SINCELEJO Y COROZAL SUCRE”**

**CONTRATISTA: CONSORCIO INTERINGENIERIA Conformado por: INGENORTE
S.A.S. NIT: 901752114-6 (90.00%) Y CONSTRUCCIONES BETANIA SASNIT:
901465043-0 (10.00%)**

**INTERVENTORIA:
CONSORCIO INTERINGENIERIA
NIT No. 901989569-1
JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

**SUPERVISOR DE CONTRATO
FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA**

SINCELEJO - SUCRE



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
**INFORME MENSUAL N°1 DE
INTERVENTORIA**



INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO NO:	MC 17 DE 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	MC 17 DE 2025
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo la INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATANTE	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERINGENIERIA Conformado por: INGENORTE S.A.S. NIT: 901752114-6 (90.00%) Y CONSTRUCCIONES BETANIA SASNIT: 901465043-0 (10.00%)
VALOR DE CONTRATO:	SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$74.935.937)
PLAZO FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	No. 2625, fecha de expedición: 04/08/2025
RPC	No. 2725, fecha de expedición: 25/09/2025
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

PALACIO DE JUSTICIA COROZAL



Raspado y resane de muro previo a aplicación de pintura vinilo tipo I en área interior – Zona escaleras.



Raspado y resane de muro previo a aplicación de pintura vinilo tipo I en área interior – Piso 3.



Aplicación de pintura vinilo tipo I en muros interiores – Piso 2.



Resane de muro interior en área de escaleras previo a aplicación de pintura vinilo tipo I – Piso 1.

TORRE A



Demolición de enchape de muros – Piso 5.



Demolición de enchape de piso – Piso 5.



Suministro de tubería sanitaria de 4" y 2" –
Piso 6



Estratificación de muros – Piso 5



Instalación de tubería sanitaria de 4" y 2" –
Piso 6.



Lugar de acopio de los materiales – Sótano.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

ANEXO 4.

INFORME TECNICO SST



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**



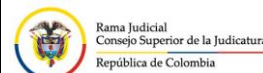
FECHA: 31/10/02025

INFORMACION DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	SAMC 07 DE 2025
NOMBRE DE LA OBRA	ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATISTA	<u>GESTIONAR S.A.S</u>
INTERVENTORÍA	<u>INTERINGENIERIA</u>
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME	DE: 01 DE OCTUBRE 2025 HASTA: 31 DE OCTUBRE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE OCTUBRE DEL 2025



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**



FECHA: 31/10/2025

PERSONAL EN OBRA

ITEM	NOMBRES	No IDENTIFICACION	CARGO	TIPO DE AFILIADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	ARL	SALUD
1	LUIS ALFONSO AGUIRRE BERTEL	92,546,326	RESIDENTE	DEPENDIENTE	9/24/25		SURA	SALUD TOTAL
2	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ BUSTAMANTE	1,005,604,435	AUXILIAR RESIDENTE	DEPENDIENTE	10/10/25		SURA	MUTUAL
3	SKARLETH DIAZ PEREZ	1,103,121,026	SISO	DEPENDIENTE	9/24/25		SURA	MUTUAL
4	WILBERTO VERGARA MONTES	1,102,861,739	PINTOR	DEPENDIENTE	9/4/25		SURA	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
5	FAVIAN ENRIQUE CORPAS YANES	92,546,110	PINTOR	DEPENDIENTE	9/4/25		SURA	
6	EVER JOSE PORTILLO PATERNINA	1,102,798,078	PINTOR	DEPENDIENTE	9/4/25		SURA	NUEVA EPS
7	JULIAN RAMOS RICO	6,809,830	PLOMERO	DEPENDIENTE	10/10/25		SURA	SALUD TOTAL
8	LUIS JUNIOR GONZALEZ MONTIEL	1,102,806,920	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	10/10/25		SURA	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
9	FABIO MIGUEL TAMARA HERNANDEZ	1,193,093,081	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	10/10/25		SURA	COOSALUD
10	CARLOS ALBERTO RINCON JAIMES	109,233,606	OFICIOS VARIOS	DEPENDIENTE	10/16/25		SURA	NUEVA EPS

OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe técnico tiene como objetivo presentar el seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas en la obra "ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE" en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo que comprende desde el 01 de octubre 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista y las condiciones seguras de desarrollo de las labores en el proyecto.

2. ALCANCE DEL INFORME

El informe cubre las actividades de supervisión y verificación realizadas por la interventoría en los diferentes frentes de trabajo, enfocándose en:

Cumplimiento normativo en SST.

- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Condiciones seguras de los lugares de trabajo.
- Ejecución de capacitaciones, inducciones y charlas de seguridad.
- Observaciones y recomendaciones derivadas de las inspecciones en campo.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y VERIFICADAS EN OBRA

3.1. AFILIACIONES Y CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó que el contratista realizó las afiliaciones de ley correspondientes (EPS, ARL, AFP y Caja de Compensación Familiar) a todos los colaboradores vinculados en la ejecución de la obra denominada “Adecuaciones y reparaciones locativas en la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y Corozal – Sucre”.

Nota: Se anexan los respectivos certificados de afiliación, debido a que a la fecha no se cuenta con la planilla del mes vencido.

3.2. Inducción y Capacitaciones

- Se constató la realización de inducción general de SST para todo el personal nuevo vinculado.
- Se hizo entrega y envío de un cronograma de charlas y capacitaciones que el contratista debe realizar en el lapso de la ejecución del contrato en temas de trabajo en alturas, manipulación de herramientas, señalización en obra, manejo de residuos y ergonomía laboral.
- Anexo cronograma de charlas y capacitaciones

3.3. Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

- Se verificó la entrega de EPP conforme al tipo de labor desarrollada: casco, botas de seguridad, guantes, gafas. Durante las inspecciones se observó cumplimiento general del uso de EPP por parte de los

trabajadores. Se realizaron observaciones puntuales sobre el mantenimiento y reemplazo oportuno de los elementos en mal estado.

3.4. Condiciones de Orden, Aseo y Señalización

- Las zonas de trabajo presentan un nivel adecuado de orden y limpieza, con disposición de residuos según tipo.
- Se observó señalización visible y en buen estado en zonas de riesgo, rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Se recomienda mantener la señalización temporal en áreas con residuos de las actividades realizadas y obras civiles activas.

3.5. Control de Trabajos de Alto Riesgo

Asimismo, se realizó la inspección del área destinada para la ejecución de las actividades de trabajo en alturas programadas en los próximos días. Durante la verificación se evidenció que el área no cumple con las condiciones adecuadas para la realización segura de dicha actividad, conforme a los lineamientos del trabajo seguro en alturas.

No obstante, se emitieron las recomendaciones pertinentes y actualmente se están evaluando alternativas técnicas y logísticas que permitan ejecutar la labor de manera segura y controlada, evitando poner en riesgo la integridad y vida de los colaboradores especializados en esta tarea.

5. CONCLUSIONES

- El contratista presenta un cumplimiento general satisfactorio con las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se evidencia compromiso del área SST y de la supervisión de obra con el cumplimiento del SG-SST.
- Existen observaciones menores que deben ser atendidas con oportunidad para mantener la mejora continua.
- Se recomienda fortalecer la documentación de reportes de inspecciones diarias por parte del contratista.
- La interventoría continuará con la verificación y acompañamiento permanente para garantizar condiciones seguras y saludables durante toda la ejecución de la obra.

6. ANEXOS

1. Registro fotográfico de actividades en campo.
2. certificados de afiliaciones ARL
3. Copia de actas de entrega de EPP.
4. Listado de asistencia a capacitaciones.
5. Actas de inspección.
6. Señalización general de obra.

ELABORÓ:

Nombre: Koraima torres pacheco

Cargo: Interventora SST



ANEXOS

INDUCCION Y CHARLA DE SEGURIDAD





Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Seccional de Administración Judicial
 Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
 SALUD EN EL TRABAJO**



FECHA: 31/10/2025

PLANILLAS DE ASISTENCIA CAPACITACIONES Y CHARLAS DE
 SEGURIDAD

	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES, REUNIONES E INDUCCION	REGISTRO VERSION: 001 01/09/2025
FECHA: 04 - Octubre - 2025		
FACILITADOR: Skarleth Díaz Paz		
LUGAR: Palacio de Justicia Corozal		
INDUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	CAPACITACION <input type="checkbox"/>	REUNION <input type="checkbox"/>
REINDUCCION <input type="checkbox"/>		
TEMA: • Normas de Seguridad y convivencia • Importancia del respeto - Buen comportamiento.		
FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST, EL TEMA ESPECIFICO Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.		
ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Luisbelto Vergara Montes	Pintor	
Eiver Jose Borrillo Borrillina	Pintor	
Fabian Enrique Corpas Yanez	Antor	

	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES, REUNIONES E INDUCCION	REGISTRO VERSION: 001 01/09/2025
FECHA: 16 - 10 - 2025		
FACILITADOR: Skarleth Díaz Paz		
LUGAR: Palacio de Justicia Sincelejo		
INDUCCION <input type="checkbox"/>	CAPACITACION <input checked="" type="checkbox"/>	REUNION <input type="checkbox"/>
REINDUCCION <input type="checkbox"/>		
TEMA: Separación de residuos sólidos RCO.		
FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST, EL TEMA ESPECIFICO Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.		
ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Luis Jairo Gantaly Harbel	Oficina Varías	
Carlos Alberto Rincón Jaime	Oficina Varías	
Fabio Higuera Tamara Hernández	Oficina Varías	
Julia Ramon Bica	Plomero	



Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Seccional de Administración Judicial
 Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
 SALUD EN EL TRABAJO**



FECHA: 31/10/2025

		REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES, REUNIONES E INDUCCION	REGISTRO VERSION: 001 01/09/2025
FECHA: 16-10-2025			
FACILITADOR: Storketh Diaz Paz			
LUGAR: Palacio de Justicia Sincelejo			
INDUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	CAPACITACION <input type="checkbox"/>	REUNION <input type="checkbox"/>	REINDUCCION <input type="checkbox"/>
TEMA: Inducción general - Normas internas de seguridad y Convivencia. • Importancia del respeto y buen comportamiento			
FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST, EL TEMA ESPECIFICO Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.			
ASISTENTES			
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA	
Luis Junior Gonzalez Manhel	Oficio Varion	Luis	
Fabio Miguel Tamara Hernández	Oficio Varion	Fabio Tamara	
Carlos Alberto Rincon Jaime	Oficio Varion	CARLOS RINCON	
Julian Ramon Roca	Plomero.	Julian Roca	



Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Seccional de Administración Judicial
 Sincelejo - Sucre
INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



FECHA: 31/10/2025

ACTA DE ENTREGA EPP

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION		REGISTRO		
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION		VERSION 1 01/09/2025		
NOMBRE	Scarleth Díaz Pérez	CEDULA	103121026	
CARGO	SISO	CIUDAD	Sincelejo	
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA	PLANTA		
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL				
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO	
			ENTREGA REPOSICIÓN FIRMA TRABAJADOR	
Casco	1	10-10-25	X	Scarleth Díaz Pérez
Gafas	1	10-10-25	Y	Scarleth Díaz Pérez
Prot. Auditivo	1	10-10-25	Y	Scarleth Díaz Pérez
Mascarilla	1	10-10-25	X	Scarleth Díaz Pérez
Botas	2	10-10-25	X	Scarleth Díaz Pérez
Chales	1	17-10-25	X	Scarleth Díaz Pérez
Mascarilla	1	26-10-25	X	Scarleth Díaz Pérez
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION				
NOMBRE	Scarleth Díaz Pérez	CEDULA No.	103121026	
CARGO	SISO	FIRMA	[Firma]	
COMPROMISO				
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.				
Usando la Dotación estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.				
El presente compromiso aplica para la Dotación personal entregada.				
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:				
[Firma]				
CEDULA No: 103121026				

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION		REGISTRO		
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION		VERSION 1 01/09/2025		
NOMBRE	Juliana Pardo Pico	CEDULA		
CARGO	Plomero	CIUDAD	Sincelejo	
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA	PLANTA		
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL				
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO	
			ENTREGA REPOSICIÓN FIRMA TRABAJADOR	
Casco	1	10-10-25	X	Juliana Pardo Pico
Gafas	1	10-10-25	Y	Juliana Pardo Pico
Prot. Auditivo	1	10-10-25	Y	Juliana Pardo Pico
Gafas	1	10-10-25	X	Juliana Pardo Pico
Mascarilla	1	10-10-25	Y	Juliana Pardo Pico
Botas	2	10-10-25	X	Juliana Pardo Pico
Chales	1	17-10-25	X	Juliana Pardo Pico
Mascarilla	1	26-10-25	X	Juliana Pardo Pico
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION				
NOMBRE	Scarleth Díaz Pérez	CEDULA No.	103121026	
CARGO	SISO	FIRMA	[Firma]	
COMPROMISO				
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.				
Usando la Dotación estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.				
El presente compromiso aplica para la Dotación personal entregada.				
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:				
[Firma]				
CEDULA No: 68098305				

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION		REGISTRO		
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION		VERSION 1 01/09/2025		
NOMBRE	Luis Fernando Rodríguez Barrantes	CEDULA	1.005.604.455	
CARGO	Aux. Residente	CIUDAD	Sincelejo	
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA	PLANTA		
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL				
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO	
			ENTREGA REPOSICIÓN FIRMA TRABAJADOR	
Casco	1	10-10-25	Y	Luis Fernando Rodríguez Barrantes
Camisero	2	10-10-25	Y	Luis Fernando Rodríguez Barrantes
Mascarilla	1	10-10-25	Y	Luis Fernando Rodríguez Barrantes
Prot. Auditivo	1	10-10-25	X	Luis Fernando Rodríguez Barrantes
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION				
NOMBRE	Scarleth Díaz Pérez	CEDULA No.	103121026	
CARGO	SISO	FIRMA	[Firma]	
COMPROMISO				
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.				
Usando la Dotación estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.				
El presente compromiso aplica para la Dotación personal entregada.				
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:				
[Firma]				
CEDULA No: 1005604455				

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION		REGISTRO		
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION		VERSION 1 01/09/2025		
NOMBRE	Wilberto Vergara Hunk	CEDULA	1.101.861.359	
CARGO	Pintor	CIUDAD	Sincelejo	
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA	PLANTA		
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL				
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO	
			ENTREGA REPOSICIÓN FIRMA TRABAJADOR	
Casco	1	04-10-25	Y	Wilberto Vergara Hunk
Gafas	1	04-10-25	Y	Wilberto Vergara Hunk
Gafas	1	04-10-25	Y	Wilberto Vergara Hunk
Mascarilla	1	04-10-25	X	Wilberto Vergara Hunk
Mascarilla	1	22-10-25	X	Wilberto Vergara Hunk
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION				
NOMBRE	Scarleth Díaz Pérez	CEDULA No.	103121026	
CARGO	SISO	FIRMA	[Firma]	
COMPROMISO				
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.				
Usando la Dotación estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.				
El presente compromiso aplica para la Dotación personal entregada.				
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:				
[Firma]				
CEDULA No: 1102861359				



Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Seccional de Administración Judicial
 Sincelejo - Sucre
INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



FECHA: 31/10/2025

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION						REGISTRO VERSION 1 01/09/2025
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION						
NOMBRE	Fabio Miguel Tamara Hernández		CEDULA	1193093081		
CARGO	Oficina Varios		CIUDAD	Sincelejo		
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA		PLANTA			
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL						
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO		FIRMA TRABAJADOR	
			ENTREGA	REPOSICION		
Casco - trabajo	1	10-10-25	Y		Fabio Tamara	
Gafas Claras	1	10-10-25	X		Fabio Tamara	
Mascarilla	1	10-10-25	Y		Fabio Tamara	
Gauchos Atilo	1	10-10-25	X		Fabio Tamara	
Prot. Acolcho	1	10-10-25	X		Fabio Tamara	
Buenos	2	10-10-25	X		Fabio Tamara	
Chaleco	1	12-10-25	X		Fabio Tamara	
Faja Lumber	1	22-10-25	X		Fabio Tamara	
Mascarilla	1			X	Fabio Tamara	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION						
NOMBRE	Skarleth Díaz Peréz		CEDULA No.	1103121026		
CARGO	SISO		FIRMA			
<p>COMPROMISO</p> <p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicologico y social. Declaro que he recibido informacion sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Usando la Dotacion estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normalidad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7, LEY 9 DE 1979, Art. 88, DECRETO 1295 DE 1994, Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.</p> <p>El presente compromiso aplica para la Dotacion personal entregada.</p> <p>FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Fabio Tamara CEDULA No: 1193093081</p>						

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION						REGISTRO VERSION 1 01/09/2025
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION						
NOMBRE	Luis Alfonso Aguirre Buelke		CEDULA	42546326		
CARGO	Resident de obra		CIUDAD	Sincelejo		
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA		PLANTA			
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL						
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO		FIRMA TRABAJADOR	
			ENTREGA	REPOSICION		
Camisero	1	10-10-25	Y			
Batas	1	10-10-25	X			
Prot. Acolcho	1	10-10-25	X			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION						
NOMBRE	Skarleth Díaz Peréz		CEDULA No.	1103121026		
CARGO	SISO		FIRMA			
<p>COMPROMISO</p> <p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicologico y social. Declaro que he recibido informacion sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Usando la Dotacion estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normalidad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7, LEY 9 DE 1979, Art. 88, DECRETO 1295 DE 1994, Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.</p> <p>El presente compromiso aplica para la Dotacion personal entregada.</p> <p>FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Luis Alfonso Aguirre Buelke CEDULA No: 42546326</p>						

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION						REGISTRO VERSION 1 01/09/2025
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION						
NOMBRE	Carlos Alberto Rincón Jarama		CEDULA	1.042.330.026		
CARGO	Oficina Varios		CIUDAD	Sincelejo		
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA		PLANTA			
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL						
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO		FIRMA TRABAJADOR	
			ENTREGA	REPOSICION		
Casco	1	16-10-25	X		Carlos Rincón	
Prot. Acolcho	1	16-10-25	Y		Carlos Rincón	
Gafas Claras	1	16-10-25	X		Carlos Rincón	
Gauchos	1	16-10-25	Y		Carlos Rincón	
Mascarilla	1	16-10-25	X		Carlos Rincón	
Chaleco	1	17-10-25	X		Carlos Rincón	
Faja Lumber	1	22-10-25	X		Carlos Rincón	
Mascarilla	1			X	Carlos Rincón	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION						
NOMBRE	Skarleth Díaz Peréz		CEDULA No.	1103121026		
CARGO	SISO		FIRMA			
<p>COMPROMISO</p> <p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicologico y social. Declaro que he recibido informacion sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Usando la Dotacion estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normalidad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7, LEY 9 DE 1979, Art. 88, DECRETO 1295 DE 1994, Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.</p> <p>El presente compromiso aplica para la Dotacion personal entregada.</p> <p>FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Carlos Rincón CEDULA No: 1042330026.</p>						

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION						REGISTRO VERSION 1 01/09/2025
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION						
NOMBRE	Luis Junior Gonzalez Marbel		CEDULA	1422806910		
CARGO	Oficina Varios		CIUDAD	Sincelejo		
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA		PLANTA			
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL						
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO		FIRMA TRABAJADOR	
			ENTREGA	REPOSICION		
Casco - trabajo	1	10-10-25	X		Luis	
Gafas Claras	1	10-10-25	Y		Luis	
Prot. Acolcho	1	10-10-25	Y		Luis	
Gauchos Atilo	1	10-10-25	X		Luis	
Mascarilla	1	10-10-25	X		Luis	
Buenos	2	10-10-25	X		Luis	
Mascarilla	1	16-10-25	X		Luis	
Chaleco	1	17-10-25	X		Luis	
Faja Lumber	1	21-10-25	Y		Luis	
Mascarilla	1	26-10-25		Y	Luis	
Gafas	1	23-10-25		Y	Luis	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION						
NOMBRE	Skarleth Díaz Peréz		CEDULA No.	1103121026		
CARGO	SISO		FIRMA			
<p>COMPROMISO</p> <p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotacion recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicologico y social. Declaro que he recibido informacion sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Usando la Dotacion estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normalidad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7, LEY 9 DE 1979, Art. 88, DECRETO 1295 DE 1994, Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.</p> <p>El presente compromiso aplica para la Dotacion personal entregada.</p> <p>FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Luis Junior Gonzalez Marbel CEDULA No: 1422806910</p>						



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO



FECHA: 31/10/2025

ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION					REGISTRO
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION					VERSION 1
NOMBRE	JUAN ENRIQUE CORDES YANES		CEDULA	92.546.110	
CARGO	Pintor		CIUDAD	Sincelejo	
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA	PLANTA			
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL					
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO		FIRMA TRABAJADOR
			ENTREGA	REPOSICIÓN	
Casco	1	04-10-25	X		Fabian Corpas
Gafas	1	04-10-25	X		Fabian Corpas
Guantes	1	04-10-25	X		Fabian Corpas
Bata	1	04-10-25	X		Fabian Corpas
Mascarilla	1	04-10-25	X		Fabian Corpas
Mascarilla	1	08-10-25		X	Fabian Corpas
Mascarilla	1	12-10-25		X	Fabian Corpas
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION					
NOMBRE	Sthelth Díz Pérez		CEDULA No.	1103121026	
CARGO	SST		FIRMA		
COMPROMISO					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.					
Usando la Dotación estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7, LEY 9 DE 1979, Art. 88, DECRETO 1295 DE 1994, Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.					
El presente compromiso aplica para la Dotación personal entregada.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:					
CEDULA No: 92546110					

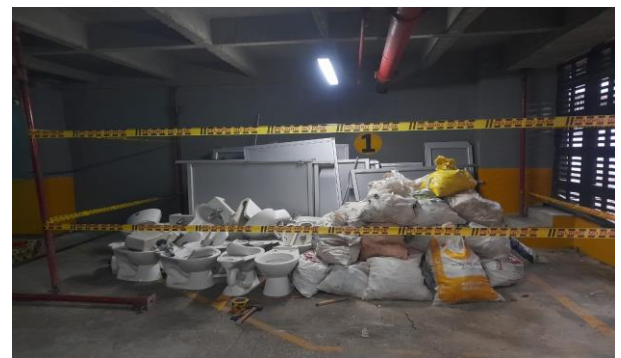
ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION					REGISTRO
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA LA DOTACION					VERSION 1
NOMBRE	EVER JOSE PABILLA BALEMBA		CEDULA	1102798028	
CARGO	Pintor		CIUDAD	Sincelejo	
TIPO DE VINCULACION	CONTRATISTA	PLANTA			
ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL					
DOTACION ENTREGADA	CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO		FIRMA TRABAJADOR
			ENTREGA	REPOSICIÓN	
Casco	1	04-10-25	X		Ever Jose
Gafas	1	04-10-25	X		Ever Jose
Guantes	1	04-10-25	X		Ever Jose
Mascarilla	1	04-10-25	X		Ever Jose
Mascarilla	1	14-10-25		X	Ever Jose
Mascarilla	1	24-10-25		X	Ever Jose
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACION					
NOMBRE	Sthelth Díz Pérez		CEDULA No.	1103121026	
CARGO	SST		FIRMA		
COMPROMISO					
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.					
Usando la Dotación estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7, LEY 9 DE 1979, Art. 88, DECRETO 1295 DE 1994, Art. 22. El presente compromiso quedará archivado por Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.					
El presente compromiso aplica para la Dotación personal entregada.					
FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:					
CEDULA No: 1102798028					

SEÑALIZACION, CERRAMIENTO Y DELIMITACION DE EL AREA DE TRABAJO EN LOS BALOS A INTERVENIR PISO 6-5-4

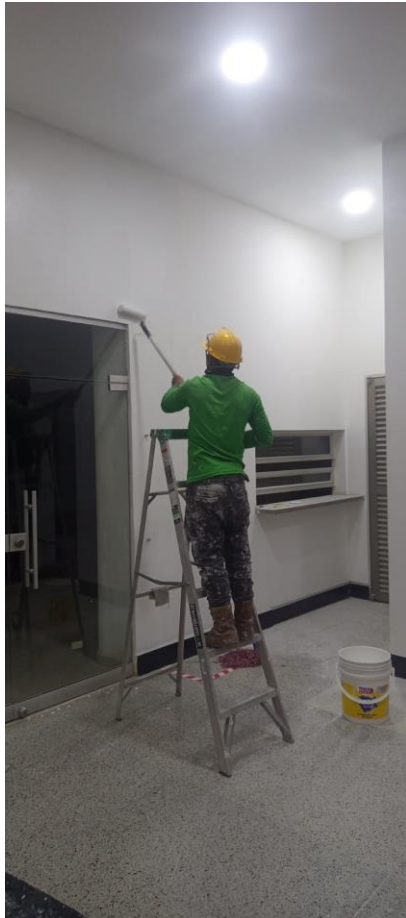


ORDEN Y ASEO

EL MATERIAL RESIDUAL DE OBRA SE DESTINO A UN PUNTO DE ACOPIO
DEJANDO ASI AREAS DE TRABAJO LIBRE DE OBSTACULOS Y MATERIAL
QUE PUEDA OCASIONAR ALGUN INCIDENTE O ACCIDENTE



USO CORRECTO DE EPP DURANTE LA OPERACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES



AFILIACIONES ARL

Medellín, 09 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 000000001 PRINCIPAL SUCRE				Clase: 5		null
C1193093081	TAMARA HERNANDEZ FABIO MIGUEL	10/10/2025		14620810	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Medellín, 01 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 000000001 PRINCIPAL SUCRE				Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C92546110	CORPAS YANES FAVIAN ENRIQUE	02/10/2025		21218215	DEPENDIENTE	POR INICIAR



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**



FECHA: 31/10/02025

Medellín, 09 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 000000001 PRINCIPAL SUCRE				Clase: 5		null
C6809830	RAMOS RICO JULIAN	10/10/2025		x2295191	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Medellín, 25 de September de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

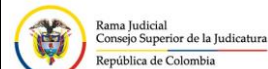
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 000000001 PRINCIPAL SUCRE				Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %
C92546326	AGUIRRE BERTEL LUIS ALFONSO	26/09/2025		223236A5	DEPENDIENTE	POR INICIAR



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**



FECHA: 31/10/02025

Medellín, 09 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL SUCRE				Clase: 5		null
C1102806920	GONZALEZ MONTIEL LUIS JUNIOR	10/10/2025		15524341	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Medellín, 01 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL SUCRE				Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %
C1102861739	VERGARA MONTES WILBERTO	02/10/2025		239P213V	DEPENDIENTE	POR INICIAR



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
**INFORME TECNICO N°1 SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**



FECHA: 31/10/2025

Medellín, 10 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	000000001 PRINCIPAL SUCRE			Clase: 5		null
C1005604435	RODRIGUEZ BUSTAMANTE LUIS FERNANDO	11/10/2025		199r2436	DEPENDIENTE	POR INICIAR



**CONSORCIO
INTERINGENIERIA**

**Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FECHA: 31/10/02025

ANEXO 4.1

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL SINELEJO SUCRE

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	FSI-800-006
VERSIÓN	3
FECHA	31/10/2025
FECHA	31/10/2025

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 PROYECTO: ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINELEJO Y COROZAL SUCRE

CONTRATO No. SAMC 07 DE 2025 CONTRATISTA: GESTIONAR SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. MC 17 DE 2025 INTERVENTORÍA: INTERINGENIERIA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
MARTILLO DEMOLEDOR			SINCELEJO									X	X	X	X	X	X																			
CINCEL			SINCELEJO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MARTILLOS			SINCELEJO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RODILLOS ESPAUTAS Y BROCA			COROZAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6																																
TOTAL ACTIVO				5																																
TOTAL EN REPARACIÓN				0																																
TOTAL INACTIVO				1																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): EL MARTILLO DEMOLADOR SOLO SE USO PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD Y YA NO ESTA EN OBRA ACTUALMENTE

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Hasta el presente reporte, correspondiente al periodo 01, transcurrido del 1 de OCTUBRE de 2025 hasta 31 DE OCTUBRE de 2025, el Contratista no presenta maquinaria pesada en la obra, se evidencia la presencia de herramientas menores, usadas por la mano de obra calificada para, demolicion, y otras actividades correspondientes al contrato,

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

- NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

CARLOS RODRIGUEZ FRANCISCO SALCEDO
Residente de Interventoría
M.P 22202165295



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA



FECHA: 31/10/02025

ANEXO 5.

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA



**CONSORCIO
INTERINGENIERIA**

**Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre
INFORME N°1 DE INTERVENTORIA**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FECHA:

31/10/02025

ANEXO 6.

ESTADO GENERAL DEL CLIMA

